nió la sesion y firman los Sres Concejales; de todo lo cual yo el Secretario certifico.

José Joaquin de Egaña

Antonio Murua Mendiaraz

Autero de Mugica

Juan José Larramaga

Ingnio Mª Muguerza Victor Arizpe

Geronimo Amuchastegui

El Secretario
Francisco de Ayarzade

D. José Joaquin de Egaña
„ José Antº Aguirre
„ Antº Murua Mendiaraz
„ Autero Mugica
„ Victor Arizpe
„ Juan José Larramaga
„ Geronimo Amuchastegui

En la villa de Vergara á diez y siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y nueve, se reunieron en sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. D. José Joaquin de Egaña, Alcalde de la misma, los Sres Concejales cuyos nombres se anotan al margen quienes componen la mayoria de este Ayuntamiento y por presencia de mí el infrascrito Secretario trataron y resolvieron lo siguiente

Leida el acta de la sesion anterior fué aprobada.

Se tomó conocimiento de un Oficio de la Comision provincial de fecha 14 del corriente, reclamando el pago de veinte y nueve pesetas y veinte y cinco céntimos, importe de 31 estancias que la pobre enferma Victoriana Fernand causó en el Hospital civil de San Sebastian desde 1º de Julio último hasta el 31 del mismo mes. En vista de que la misma Comision provincial en Oficio de 5 de Setiembre último manifestó al Ayuntamiento que habrá acordado hacerse cargo de las referidas estancias por haber resultado que la Victoriana Fernand no es natural de esta villa ni se sabe que lo sea de otro pueblo de la provincia, habiendo noti-

vos para creer que nació en Alava, la Corporacion acordó hacerlo presente á dicha Comision provincial á los efectos oportunos.

El Ayuntamiento se hizo cargo del mal estado que presenta el adoquinado de la Calle principal de travesía de esta villa que forma parte de la Carretera del rio Deva, y de la necesidad de proceder á su inmediata reparacion. Examinados los antecedentes de este asunto resulta que ya la Corporacion tuvo ese mismo proyecto en 1884: que en el 22 de Enero de 1885 la Comision provincial remitió copia del presupuesto de las obras del referido empedrado que formó el Director de Obras provinciales á fin de que manifestase su conformidad con él ó lo que estimase conveniente, y que el Ayuntamiento desistió por entónces de la realizacion del proyecto por no contar por el momento con los fondos necesarios, acordando que se manifestára así á la Comision provincial, segun aparece del acta de 19 de Febrero de dicho año de 1885: En consecuencia de todo el Ayuntamiento acuerda hacer presente á la Comision provincial la urgente necesidad de ejecutar la obra de reparacion del adoquinado de la mencionada Calle principal de esta villa y su resolucion de que se lleve á cabo á la posible brevedad, rogándole al mismo tiempo que encomiende al Director de Caminos de la provincia la revision del presupuesto formado en Enero de 1885 y su rectificacion, en el caso de que el mayor deterioro que haya sufrido el adoquinado en el tiempo trascurrido desde entónces la haga necesaria.

Pasó á informe de la Comision de Obras públicas, policía y ornato una instancia que se dirige al Ayuntamiento á nombre de la Comunidad de la Enseñanza de esta villa, pidiendo autorizacion para una pequeña reforma que proyecta ejecutar en el arranque de la escalinata ó graderá de Subida al Convento, debiendo entenderse concedida si aquella no se opone.

Se dió lectura á un cuadro de reforma del servicio de Correos en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya con motivo de haberse abierto al público en todo su trayecto el ferro-carril de Bilbao á Zumarraga. Enterado el Ayuntamiento de dicho cuadro, acordó remitirlo al Sr. Alcalde de Placencia y sucesivamente al de Elgoibar, segun previene el Alcalde de Eibar en su oficio de remi-

sion.

El Sr. Alcalde manifestó que el fabricante de Barcelona D. Alberto Ahles ha remitido los treinta metros de manguera con enlaces de cobre y los 40 pozales de lona que se le habían pedido para completar el servicio de la bomba contra incendios y acordó el pago de las doscientas sesenta y tres pesetas y setenta céntimos de su importe así como el de los gastos de conducción desde Bermeo. También presentó una instrucción que dicho fabricante ha formado para el uso de la bomba y se acordó que se entere de ella á los encargados de su manejo.

Se encargó á D. Víctor Arizpe la ejecución de algunas reparaciones que exijen el camino de la Estación, el encachado de la plaza de San Pedro y el tejado del edificio del Juzgado. También se acordó que se pida del Maestro de Obras D. Eusebio Madariaga el coste aproximado que podría tener la cerradura ó baranda que conviene colocar en el camino de la Estación por la parte de las huertas de Dubieta.

El Ayuntamiento nombró interinamente para el cargo de auxiliar de la Secretaría á D. Evaristo Espinosa en la vacante de D. Juan Mª de Larzeano.

Con tanto se terminó la sesión y firman los Sres Concejales; de todo lo cual yo el Secretario certifico.

José Joaquín de Egaña

Teniente Alcalde
Antonio Marcos Mendiavas

Autero de Mugica

Víctor Arizpe

Juan José Larrañaga

Jerónimo Arrechistegui

El Secretario
J. Francisco de Oyarzabal